



SOPM-1502-GOE-15

Manizales, 07 de septiembre de 2015

Doctor
BERNARDO MEJIA PRIETO
FESCO
Calle 62 No. 24 – 76
Manizales

Referencia: Solicitud personal No. 34.

De manera atenta nos permitimos solicitarle en desarrollo del Programa Guardianas de la Ladera, el mantenimiento de las obras de estabilidad de los siguientes sectores:

- Mantenimiento de obras de estabilidad en el barrio Sub-Andes parte alta encima de la cancha, por donde está el parque- solicitud de la señora MARTHA LUCIA TABORDA – Teléfono 8880788.

Cordialmente,


JORGE ELIÉCER RIVILLAS HERRERA
Secretario de Despacho
Secretaría de Obras Públicas


SANDRA INES LOPEZ RAMIREZ
Profesional Universitario
Secretaría de Obras Públicas

COPIA: MARTHA LUCIA TABORDA –CARRERA 35 No.35ª-04

ALCALDÍA DE MANIZALES
CALLE 19 N° 21 - 44 PROPIEDAD HORIZONTAL CAM
TEL 887 9700 Ext. 71500
CÓDIGO POSTAL 170001
ATENCIÓN AL CLIENTE 018000 968988
www.manizales.gov.co



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES